Marsella, Risaralda Septiembre de 2026

Doctor
ALBERTO PELAEZ HENAO
Alcalde
Marsella, Risaralda

Asunto: Presentación de propuesta para contrato de prestación de servicios profesionales.

Cordial saludo,

DE MANERA ATENTA, ME PERMITO PRESENTAR A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

1. OBJETO CONTRACTUAL:

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SERVICIOS PERSONALES PARA REAIZAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROGRAMA DE MUJERES RURALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE HUERTAS CASERAS, PRODUCTIVAS Y SOSTENIBLES CON INCORPORACION DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS, QUE PERMITAN MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARÍA Y AUTONOMÍA ECONÓMICA DE SUS HOGARES EN MARSELLA, RISARALDA

2. ALCANCES A DESARROLLAR:

1. Realizar proceso formativo de capacitación y acompañamiento en la implementación de huertas caseras sostenibles, productivas, con incorporación de buenas prácticas agrícolas dirigidas especialmente a asociaciones o grupos de mujeres del sector rural y que para dicho proceso por lo menos este constituida en un 80% de campesinas, donde desarrollará lo siguiente:

    a. Realizar por lo menos 10 jornadas pedagógicas de capacitación a una asociación de mujer rural o grupos de mujeres, especialmente, constituidas para el programa de huertas
    b. Realizar por lo menos 10 talleres prácticos de capacitación a una asociación de mujer rural o grupos de mujeres, especialmente, constituidas para el programa de huertas.

2. Realizar visitas a finca en diferentes veredas, dirigidas a mujeres campesinas (que por lo menos el 80% de esas visitas sean a mujeres campesinas), en un total de por lo menos de 25 visitas mensuales consistentes en la asesoría y acompañamiento en la implementación de huertas caseras sostenibles, productivas, con la incorporación de buenas prácticas agrícolas.

3. Apoyar en la realización de eventos y/o actividades que desarrolla la Dirección del Sector Agropecuario, en sus diferentes programas o proyectos relacionados con el sector agropecuario.

4. Acompañar las jornadas de mercado campesino y estimular la participación de la mujer rural con los productos de las huertas caseras.

3. **TIEMPO DE EJECUCIÓN:**
El plazo de ejecución se estima en **NOVENTA Y NUEVE (99) DÍAS CORRIDOS** contados a partir de la suscripción del acta de inicio el terminó del contrato no podrá exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2026, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio.

4. **PROPUESTA ECONÓMICA:**
La presente propuesta tiene un valor de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($8.910.000)**

5. **FORMA DE PAGO:**
Mediante actas parciales conforme a la ejecución del contrato, previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del municipio, certificado por el supervisor.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que NO me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad descritas en la Ley y que los documentos aportados son fiel copia del original y gozan de la presunción de autenticidad y buena fe descrita en la Constitución y la Ley.

Atentamente,

Nataly Orrego

MARIA NATALY ORREGO VERGARA
CC 1.004.767.944